

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 34 DEL 24.11.2015

El día martes 24 de noviembre de 2015 a las 9:30 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Representantes Profesorales: Profesores, Belkis Bosetti, Gloria Mousalli, Germinal Siurana y María Alejandra Blondet. Representantes Estudiantiles: bachilleres Marianela Labrador y Ana Rivas. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: Jo-ann Peña, Directora de la Escuela de Historia, Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres", Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

1.2. Listado de los aspirantes Inscritos en los Concursos de Oposición para las áreas:

Lengua y Literatura Latina: (2 Cargos)

1. Magister María Leonor Labarca Zerpa
2. Licenciada Milexsy Coromoto Quintero Pérez
3. Licenciada Mariel Agñeza Balza Sánchez

Estadística e Informática:

1. Licenciada Belkis Eglee Rivas Yzarra
2. Ingeniera Nancy Isabel Chacín Paredes

Lengua y Literatura Griega (Cargo 1):

1. Licenciado Juan Carlos Abreu Martín
2. Licenciado Antonio José Torres Pérez
3. Magister Jessica Andrea Labrador Fernández

Lengua y Literatura Griega (Cargo 2):

1. Licenciada Nathaly Carolina Mora Contreras

Historia del Arte:

1. Licenciado Freddy René Pérez Figueroa
2. Licenciada Nhorexix Carolina Albornoz Gil
3. Licenciada Rebeca del Carmen Pérez Segura

En cuenta. Al Consejo Universitario. Notificar a los miembros de los Jurados.

1.3. En consideración **Acta N° 33 de fecha 17.11.2015. Aprobada.**

2- HISTORIA

2.1. Comunicación N° **EH.198.2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Emilse Paola de la Vega González. Sustituye al Bachiller Anthony Parra.	V-19.144.730	Introducción a la Historia	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.2. Comunicación N° **EH.199.2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Mario Alonso Flores Delgado, Sustituye al Bachiller Antonio Hernández.	V-23.722.072	Historia de África y Asia	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.3. Comunicación N° **EH-0200.2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro,

Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación del Contrato del Profesor Johnny V. Barrios Barrios**, C.I. 13.422.335, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2016 al 31.12.2016 o hasta la realización del Concurso de Oposición

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Economía Política I 4 H/S
Economía Política II 4 H/S
Viajeros del Siglo XIX en Venezuela 3 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.4. Comunicación N° EH.201.2015 de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Antonio Hernández R.	V-18.249.622	Paleografía y Prácticas de Archivo	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.5. Comunicación N° EH.202.2015 de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Lilibeth Márquez. Sustituye a la Bachiller Oriana Angola.	V-20.435.966	Historia de España	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.6. Comunicación N° EH.203.2015 de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Jorge Luis González Mora. Sustituye a la Bachiller Emilse de la Vega.	V-19.922.240	Historia de Venezuela III	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.7. Comunicación N° EH.204.2015 de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Ricky José García A. Sustituye al Bachiller Murachi Arias.	V-19.996.328	Geografía Regional de América	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.8. Comunicación N° EH.205.2015 de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Murachi Arias Olivar. Sustituye al Bachiller Ricky García.	V-17.664.125	Geografía Regional de Venezuela	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.9. Comunicación N° **EH.206.2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Johans Eduardo, Contreras Peña. Sustituye a la Bachiller Blanca Álvarez.	V-20.848.105	Sociología I y II	11.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.10. Comunicación N° **EH.207.2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 17.11.2015, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyo nombre se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Raúl Orlando García Castillo	V-11.263.997	Antropología I y II	01.01.2016 al 31.12.2016

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

2.11. Comunicación **S/N°** de fecha 11.11.2015 del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, informando que el **Profesor Amado Moreno Pérez**, recibió el **Premio Nacional al Mejor Trabajo Científico, Tecnológico y de Innovación**, por su libro intitulado: *“Organización del Espacio en los Estados Trujillo y Mérida (1971-2011)”*. En cuenta. Felicitar al Profesor.

2.12. Comunicación **S/N°** de fecha 19.11.2015, de la Profesora Luz Varela, adscrita al Departamento de Historia de América y Venezuela, presentando su **Renuncia** como Representante del Consejo de Facultad ante el jurado del trabajo titulado: *“Orden y Progreso: Aproximación a la Modernización Política de Venezuela durante el septenio de Guzmán Blanco (1870-1877)”*, presentado por el Licenciado Daniel García Dizquez, como requisito parcial para optar al grado de Magíster en Historia de Venezuela, por motivos personales. Aprobado.

2.13. Para la selección del nuevo Representante del Consejo de Facultad que sustituirá a la Profesora Luz Valera en el Jurado del Trabajo de grado titulado **“ORDEN Y PROGRESO: APROXIMACIÓN A LA MODERNIZACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA DURANTE EL SEPTENIO DE GUZMÁN BLANCO (1870-1877)”**, presentado por el Licenciado **Daniel García Dizquez**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster en Historia de Venezuela, y en atención a la Comunicación N° **MVH-107-2015** de fecha 04.11.2015 del Profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela se propone a los profesores Gilberto Quintero y Norberth Molina. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor Gilberto Quintero. Aprobado. Se ratifica a los profesores Carmen Carrasquel (Tutora-Presidenta) y Ebert Cardoza (Representante del Consejo Directivo).

2.14. Veredicto de fecha 19.11.2015 suscrito por los Profesores José Jesús Rojas López (Coordinador), Luis Alfredo Angulo Rivas y Carmen H. Carrasquel J., miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 03.11.2015, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **Ascenso** del Profesor **Luis Manuel Cuevas Quintero**, Cédula de Identidad N° 10.719.922, a la Categoría de Profesor **ASOCIADO**, conforme al Artículo N° **188**, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30/11/94, del Consejo Universitario, reunidos en el Decanato de la Facultad de Humanidades y Educación el día 19 de noviembre de 2015, luego de revisar las Credenciales presentadas por el mencionado Profesor con el grado Académico de **Maestro en Historia**, se comprobó la afinidad de los estudios realizados con las actividades de docencia, investigación y extensión que él desarrolla, considerando además que dicha tesis titulada **“COMO EL RÍO QUE FLUYE: LOS JESUITAS EN EL ORINOCO, PRODUCCIONES DE ESPACIALIDAD Y EXPERIENCIA DE LUGARES EN EL SIGLO XVIII”**, posee los méritos suficientes para **equivaler** al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acordamos impartirle su **APROBACIÓN** para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación **S/N°** de fecha 13.11.2015 de la Profesora Lorna Donoso, adscrita al Departamento de Historia del Arte, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Agregado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 164 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los profesores: Jorge Gómez, Beatriz Cáceres, Sandra Cuesta y Carmen Barrera. Se

designan como miembros del Jurado Ad Hoc a los profesores: Jorge Gómez (Coordinador), Beatriz Cáceres y Sandra Cuesta. Aprobado.

3.2. Comunicación **N° 510-2015** del 18.11.2015, del Profesor Jorge Gómez (Director), remitiendo el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, presentando **la modificación del Plan de Actividades del Año Sabático, sin financiamiento** de la Profesora Rosa Amelia Asuaje, iniciado **el 01.05.2015 hasta el 01.05.2016**, de la siguiente manera:

- 1.- Realización de un (1) artículo de investigación en una revista especializada (EDUCERE, FERMENTUN, ÁGORA O LINGUA AMERICANA).
- 2.- Invitada como conferencista al VIII Congreso Venezolano Internacional de Semiótica y el III Coloquio Venezolano-Internacional Semiótica y Educación DIVERSIDADES: Miradas semióticas a un mundo globalizado, homenaje al Dr. Víctor Fuenmayor, del 24 al 27 de noviembre de 2015, con la conferencia intitulada: *“EL ORÁCULO HABLA DESDE SU MÁSCARA. UN ACERCAMIENTO A LA PARESÍA DEL PROFETA SEGÚN MICHEL FOUCAULT Y LA UBICUIDAD DE LAS REDES SOCIALES COMO OPERADORA DE VERDADES”*.
- 3.- *Participación con la escritura de un (1) capítulo del libro de texto comunicación política, relaciones de poder y opinión pública en la red, avalado por la Universidad de la Costa-Barranquilla-Colombia.*
- 4.- *Realización de tres (3) cursos intensivos de Inglés en el CEVAM- Mérida.* Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación **S/N°** de fecha 17.11.2015 de la Profesora Jessica Labrador, adscrita al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, solicitando **Permiso del 23.11.2015 al 27.11.2015** para prepararse académicamente para su Concurso de Oposición que inicia el 30.11.2015. Aprobado. Anexar a su expediente.

3.4. Comunicación **S/N°** de fecha 18.11.2015 de la Profesora **Clea Rojas**, adscrita al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Titular** en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los profesores: Carmen Díaz Orozco, Emma Mejías, Cecilia Cuesta y María Alejandra Blondet. Se designan como miembros del Jurado Ad Hoc a los profesores: Carmen Díaz Orozco (Coordinadora), Emma Mejías y Cecilia Cuesta. Aprobado.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación **N° DE-0227/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó su **Renuncia** como Jefa del Departamento a partir del 08.11.2015, por haber cumplido su período reglamentario. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.2. Comunicación **N° DE-0228/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso Pre-Natal (extemporáneo)** de la Profesora **Elda Marisol Puleo Rojas**, por un período de **treinta (30) días hábiles a partir del 30.06.2015**, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Puleo fue asumida por la profesora Piedad Buchheister. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.3. Comunicación **N° 0229/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **designación** de la **Profesora Piedad Buchheister**, como Jefa del Departamento de Educación Preescolar, a partir del 09.11.2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación **N° 0230/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar, **la solicitud de Año Sabático (extemporáneo), sin financiamiento, del Profesor Gregorio Álvarez** en el área de Baloncesto a partir del **01.10.2015 hasta el 01.10.2016**, en la ciudad de Mérida-Venezuela. Como Plan de Trabajo el Profesor realizará el “Programa de Baloncesto de Educación Física de la ULA, visto desde la Multimedia y utilizado como complemento del Manual orientado a la adquisición del conocimiento teórico para el mejoramiento del rendimiento académico en la asignatura del Baloncesto”. La carga académica del Profesor Álvarez será asumida por los miembros del Departamento. El Profesor está incluido en el S.A.R.C.B.E.S 2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.5. Comunicación N° **0231/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar, **la solicitud de Año Sabático (extemporáneo), sin financiamiento, del Profesor Luis Guerrero** en el área de Fisiología del Ejercicio a partir del **01.03.2015 hasta el 01.03.2016**, en la ciudad de Mérida-Venezuela. Como Plan de Trabajo el Profesor realizará un texto de Fundamentos Científicos del Entrenamiento y se harán los trámites para terminar la Unidad de Composición Corporal del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio. La carga académica del Profesor Guerrero será asumida por los miembros del Departamento. El Profesor está incluido en el S.A.R.C.B.E.S 2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.6. Comunicación N° **DE-0233/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso (extemporáneo) del Profesor José Gregorio Ramírez del 18.11.2015 al 03.12.2015**, para asistir como Médico del Equipo de la Selección Nacional de Fútbol Campo Femenino Sub 20, en el Campeonato Suramericano Sub 20 a realizarse en la ciudad de Santos, Brasil. La carga académica del Profesor Ramírez será asumida por el Profesor Enrique Tejada. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.7. Comunicación N° **DE-0235/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó **los Informes de Actividades cumplidas** por los profesores José Rafael Prado, Hegled Quintero y Doris Guillén, desarrolladas en el *"1er Congreso Nacional e Internacional de actividad física adaptada, deporte y salud"*, realizado del 05.11.2015 al 07.11.2015 en Bailadores, Estado Mérida. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.8. Comunicación N° **DE-0237** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Amílcar Mata, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la autorización para hacer los **llamados a Concursos de Preparaduría**, con Dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Evaluación de los Aprendizajes de Básica Integral	25.11.2015	Manuel Albarrán, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física y la Matemática.		Manuel Albarrán, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Investigación Cualitativa y Cuantitativa (04 cargos)		Jorge Chacín, Vanessa Márquez y Marihelen Zambrano
Geometría I y Geometría II		Jonathan Linares Yazmary Rondón y Ruth Tempo
Matemática I y Matemática II		Amílcar I Mata, Carlos Dávila y Sebastián Castro
Matemática Básica		Reinaldo Cadenas Jonathan Linares y Sebastián Castro.

Las inscripciones se realizarán desde el 18.11.2015 al 23.11.2015. Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

4.9. Comunicación N° **DE-0238** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Amílcar Mata, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Prórroga del Permiso No Remunerado del Profesor Hermes Viloría**, desde el **07.01.2016 al 31.12.2016**, para realizar actividades académicas en la Dirección de Investigaciones y Proyectos Académicos de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.10. Comunicación N° **DE-0239** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 04.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Amílcar Mata, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Reposo Médico (extemporáneo)** de la Profesora **Martha Sileni Quintero Peña**, a partir del 28.10.2015 y por treinta (30) días, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Quintero será asumida por los profesores del área de Matemática. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.11. Comunicación N° **DE-0240/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Amílcar Mata, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso (extemporáneo) del Profesor Jean Carlos Zambrano del 05.11.2015 al**

07.11.2015 para asistir al 1er. Congreso Nacional e Internacional de Actividad Física Adaptada Salud y Deporte realizado en Bailadores, Estado Mérida. La carga académica del Profesor Zambrano fue asumida por la Profesora Gloria Mousalli. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.12. Comunicación **Nº DE-0241/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Prórroga de Beca (extemporánea) de la Profesora Alix Madrid** desde el **01.02.2014 al 31.01.2015**, para continuar con sus estudios en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida, Estado Mérida. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.13. Comunicación **Nº DE-0243/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora **Alix Madrid** desde el **01.02.2015 al 12.06.2015**, correspondiente a sus estudios en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida, Estado Mérida. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.14. Comunicación **Nº DE-0244/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Prórroga de Beca (extemporánea) de la Profesora Alix Madrid** desde el **01.02.2015 al 12.06.2015**, para continuar con sus estudios en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida, Estado Mérida. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.15. Comunicación **Nº DE-0245/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso del Profesor Carlos Camacho del 30.11.2015 al 03.12.2015** para asistir como Ponente a la **"LXV Convención Anual de ASOVAC 2015"**, a realizarse en la Universidad Simón Bolívar, Estado Vargas. El Profesor Camacho reprogramó las clases con sus estudiantes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.16. Comunicación **Nº DE-0246/2015** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 07.10.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar su solicitud de **Autorizada (Sin Descarga)**, para cursar estudios en el Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida, Estado Mérida a partir del 15.01.2015. Como Plan de Trabajo la Profesora Rivera realizará: a) Seminario de Escritura Académica y Producción de conocimiento en el Doctorado. b) Seminario de la Enseñanza como práctica. Una mirada desde la Filosofía moral de Macintyre y c) Metodología Cualitativa para la Investigación Socio-Educativa. La Profesora Rivera, está incluida en la Programación del S.A.R.C.B.E.S. 2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.17. Comunicación **Nº DE-0247** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 04.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó tramitar la **Jubilación** de la **Profesora Jhorima Vielma**, a partir del 31.07.2016, en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos en los Artículos 252 y 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.18. Comunicación **Nº DE-0248** de fecha 18.11.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 04.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mauricio Navia, Jefe del Departamento Filosofía, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación del Contrato del Profesor José Manuel López**, C.I. 18.964.666, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2016 al 31.12.2016 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Introducción a la Filosofía	04 H/S
	Filosofía de la Educación	04 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.19. Comunicación **S/Nº** de fecha 18.11.2015 de la Profesora María Gisela Escobar, Coordinadora de la Unidad de Investigación del Desarrollo Humano y la Vida Familiar, notificando que esa Coordinación acordó solicitar **Aval Institucional** para realizar el Curso de Formación para el Protagonismo Democrático Juvenil, el cual ha sido organizado por el Proyecto Juventud de la Universidad Católica Andrés Bello, desde el 24.11.2015 hasta el 25.11.2015, en el Aula B-17 de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado el Aval sin financiamiento. Remitir a la Profesora María Gisela Escobar (Organizadora).

4.20. Veredicto de fecha 16.11.2015 suscrito por los Profesores Gloria Mousalli (Coordinadora), Eladio Bustamante y Carlos Dávila, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 29.09.2015, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **Ascenso del Profesor Guillermo Bianchi Pérez**, a la Categoría de Profesor **Asociado**, conforme al **Artículo Nº 189**, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, reunidos en el salón de la Maestría en Educación mención Informática y Diseño Instruccional de la Facultad de Humanidades y Educación, el día 16.11.2015, luego de revisar y evaluar los trabajos titulados: a) **Efectos de la harina de lombriz sobre los niveles séricos de la proteína C3 del sistema de complemento e inmunoglobulina G en ratones**, publicado en el Nº 3, 2014, de la *Revista Científica FCV-LUZ*; b) **Noteworthy records for the avifauna of the Cordillera de Mérida**, Venezuela, publicado en la *Revista Cotinga*, Nº 36, 2014; c) **Un estudio de la relación entre las concepciones de aprendizaje, las estrategias metacognitivas y el rendimiento académico en cursos de química universitaria**, publicado en el IX Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de la Ciencia, *Septiembre 2013*; d) **Dificultades de Aprendizaje sobre Sistemática Biológica en estudiantes de educación**, publicado en el IX Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de la Ciencia, *Septiembre 2013*; e) **Obstáculos epistemológicos sobre sistemática biológica desde la perspectiva docente en la Universidad de Los Andes**, publicado en el IX Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de la Ciencia, *Septiembre 2013*; f) **Las concepciones sobre el aprendizaje y su relación con el rendimiento académico de estudiantes universitarios en los cursos de Química**, publicados en *Educere* N.º 53 año 2012; g) **Determinación de Cu, Fe, Mn y Zn en muestras de suelo y tejido vegetal Sorgo (Sorghum spp.)**, a ser publicado en la *Revista Agricultura Andina* Volumen 20, publicados y /o aceptados para su publicación en fecha posterior a su último ascenso, consideran que éstos poseen los méritos suficientes para **equivaler** al Trabajo de Ascenso a que se refiere el artículo Nº 89 de la Ley de Universidades y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su **APROBACION** para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.21. Comunicación **Nº 00080/2015** de fecha 18.11.2015 del Profesor Mauricio Navia, Coordinador del Doctorado en Filosofía, solicitando **Aval** para tramitar el pago de cuatro (04) días de viáticos y pago de kilometraje Caracas-Mérida-Caracas (ida y vuelta), para la Profesora Marta de la Vega, de la Universidad Católica Andrés Bello, desde el 26.11.2015 al 29.11.2015, quien vendrá como jurado de la defensa de Tesis Doctoral del doctorando Máximo Briceño. Aprobado. Al Consejo de Estudios de Postgrado. A la División de Estudios de Postgrado.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación **Nº 210.15** de fecha 20.11.2015 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 20.11.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad **Autorización** para la ampliación de catorce (14) cupos en las modalidades que se especifican a continuación para el Semestre A-2016 de la carrera de Medios Audiovisuales.

SEMESTRE	ULA-CONVENIO	PRUEBA INTERNA DE ADMISIÓN	CNAC	TOTAL CUPOS
A-2016	05 Cupos	07 Cupos	02 Cupos	14 Cupos

Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **S/Nº** de fecha 12.11.2015 del Profesor Andreas Hangartner, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, solicitando **Permiso** desde el 30.11.2015 hasta el 18.12.2015, para asistir: 1.- Reunión como miembro del Grupo de Investigación de "Ideas en Libertad", 2.- Reunión con los secretarios de las embajadas de Alemania y Suiza, y 3.- Reunión con las autoridades de la Universidad de Regensburg; todas en la ciudad de Caracas, Distrito Capital. La carga académica del Profesor Hangartner será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora Antonia Kettl quedará como Jefa Encargada. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación **S/Nº** de fecha 12.11.2015 de la Profesora Rosangela Pulido, adscrita al Departamento de Inglés, solicitando **Permiso** desde el 30.11.2015 hasta el 18.12.2015, para atender asuntos personales. La carga académica de la Profesora Pulido será asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° CDP141.2015 de fecha 17.11.2015 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE A-2016				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Moreno Díaz, Karen Fabiola	V022987326	Historia	Admitido por OPSU – Oficina de Planificación. Sector Universitario para el semestre B-2015, pero no puede cursar por problemas económicos y familiares.	Aprobado el Retiro total de las asignaturas ante la ORE para el semestre B-2015 y el Diferimiento de Inicio de Clases para el Semestre A-2016.

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. Comunicación N° CE-015-2015 de fecha 17.11.2015 del Profesor Hazel Flores, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo el informe sobre **Ingreso por Equivalencias por Cambio de Opción, Nuevo Ingreso y Traslados** que se especifica a continuación:

EQUIVALENCIAS				
Estudiante	Cédula	Tipo de Solicitud	Motivo	Orientación
Avendaño Toro, Vircia.	19.894.063	Equivalencia de Estudios cursados y aprobados en la U.L.A. Facultad de Humanidades y Educación, Licenciatura en Educación, Mención Preescolar para cursar estudios en la Licenciatura en Educación, Mención Preescolar	Nuevo Ingreso	Aprobado
Contreras E., Rosa	19.995.255	Equivalencia de Estudios cursados y aprobados en la ULA NÚCLEO Valle del Mocotíes, Licenciatura en Educación Física, para cursar estudios en la Licenciatura en Educación, Mención Educación Física	Cambio de Núcleo	Aprobado
Toro C., Edwin J.	23.499.903	Equivalencia de Estudios cursados y aprobados en la ULA NÚCLEO Valle del Mocotíes, Licenciatura en Educación Física, para cursar estudios en la Licenciatura en Educación, Mención Educación Física	Cambio de Núcleo	Aprobado
Paredes Oliveros, Ninel M.	18.125.922	Equivalencia de Estudios cursados y aprobados en la ULA. Facultad de Humanidades y Educación, Licenciatura en Educación, Mención Matemática, para cursar estudios en la Licenciatura en Educación, Mención Educación Física	Cambio de Opción	Aprobado
Rujano, Yorman Elías	16.019.777	Equivalencia de Estudios cursados y aprobados en la U.L.A. Facultad de Humanidades y Educación, Licenciatura en Educación, Mención Lenguas Modernas, para cursar estudios en la Licenciatura en Idiomas Modernos.	Carreras Paralelas	Aprobado

Aprobado. Al Consejo Universitario.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 9:53 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Francisco Quiñonez
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.

CF/cs